

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos por su valiosa colaboración a:

- A Dr. LUCAS MORENO LEAL. Director del Proyecto.
- A Dr. CARLOS OMAR BRICENO BELTRAN. Asesor del Proyecto.
- A Dr. ALFONSO ENRIQUE GUALDRON RUEDA. Catedrático de Derecho Tributario.
- A Dr. ALIRIO SANCHEZ PARRA. Decano Académico Facultad Contaduría.
- A INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA., y en esta entidad a los Doctores Hernando Argüello E., Luis Ernesto Bello M., Jorge Pradilla C., Ingenieros Agrónomos; Miguel D. Nosa H. y Jorge Enrique Nope P. Médicos Veterinarios y al técnico Agropecuario Evelio Bueno J., por sus aportes en aspectos técnicos.
- A SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA., y en esta al instructor en agricultura Oriol Contreras.
- A Sr. CARLOS CAPACHO U. Director Caja Agraria de Málaga y al técnico agropecuario ALIRIO MANRIQUE E. (Q.E.P.D)
- A CAJA AGRARIA BUCARAMANGA, BANCO CAFETERO, BANCO GANADERO, COMITE DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE SANTANDER y en este a los Doctores: Jaime Vicente Rey G, Orlando Carrillo, y Rodrigo Montoya Henao, al Fondo Ganadero de Santander, Sociedad de Agricultura de Santander, INCORA, Secretario de Agricultura de Santander y a la Cooperativa Panelera de Santander por responder las encuestas hechas para obtener parte de la información necesaria.

10-77

T-1

MANUAL CONTABLE APLICADO AL SECTOR AGROPECUARIO
EN SANTANDER

LUIS IGNACIO MACIAS ESPARZA

MARTHA ROLON FLOREZ

PEDRO JESUS TORRA JAIMES

BUCARAMANGA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

FACULTAD DE CONTADURIA

1.989

T
657.863
W 152
T.1

MANUAL CONTABLE APLICADO AL SECTOR AGROPECUARIO
EN SANTANDER

LUIS IGNACIO MACIAS ESPARZA

MARTHA ROLON FLOREZ

PEDRO JESUS TORRA JAIMES

Trabajo de grado presentado
como requisito parcial para
optar el título de Contador
Público.

Director: LUCAS MORENO LEAL
Contador Público.

BUCARAMANGA

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

FACULTAD DE CONTADURIA

1.989

XI-28-1989

Nota de Aceptación

Director del Proyecto.

Calificador 1.

Calificador 2.

Bucaramanga, 1.989



ADVERTENCIA

" Ni la universidad ni el jurado de grado serán responsables de las ideas expuestas de los graduandos ".

- A LOS INVERSIONISTAS tales como; Empresas, propietarios y arrendatarios de las explotaciones agropecuarias que permitieron y facilitaron la aplicación de las entrevistas.
- A Todas aquellas personas que en una u otra forma hicieron posible la realización de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCION	1
1. MARCO REFERENCIAL	1
1.1. ENFOQUE HISTORICO	5
1.1.1. Forma de trabajo	7
1.1.2. Tenencia de la tierra	8
1.1.3. La estructura demográfica del campo	9
1.2. ENFOQUE ECONOMICO	9
1.3. ENFOQUE SOCIAL	13
1.4. ENFOQUE POLITICO	14
1.5. ENFOQUE CONTABLE	17
1.6. ENFOQUE ECOLOGICO	21
1.7. ENFOQUE LEGAL	22
1.8. ENFOQUE FISCAL	24
1.8.1. Justificación e importancia fiscal de los impuestos	24
1.8.2. Origen legal de los impuestos fiscales	25
2. EL UNIVERSO, LA POBLACION, LA MUESTRA Y EL INSTRUMENTO	28
2.1. EL UNIVERSO	29

2.2. LA POBLACION	31
2.3. LA MUESTRA	31
2.4. EL INSTRUMENTO	34
2.4.1. Instrumento I	39
2.4.1.1. Criterios para evaluar el instrumento I	41
2.4.1.2. Forma de tabular, cuantificar y analizar el instrumento I	47
2.4.2. Instrumento II	51
2.4.2.1. Criterios para evaluar el instrumento II	54
2.4.2.2. Forma de tabular, cuantificar y analizar el instrumento II	60
2.4.3. Instrumento III	62
2.4.3.1. Relación de preguntas con su respectivo diseño de árbol	64
2.4.3.2. El instrumento definitivo	74
3. TABULACION ANALISIS DE LOS DATOS, DIAGNOSTICO	79
3.1. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO I	79
3.2. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO II	79
3.3. TABULACION DE DATOS DEL INSTRUMENTO III	79
3.4. ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL INSTRUMENTO I	84
3.4.1. Area Contable	85
3.4.2. Area Administrativa	93
3.4.3. Area de Rentabilidad y Proyección	101
3.5. ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL INSTRUMENTO II	103
3.5.1. Area Contable	103
3.5.2. Area de Asesoría Técnica y contable	111



3.6.	ANALISIS DEL INSTRUMENTO III	120
3.6.1.	Sector Agrícola	120
3.6.1.1.	Area Contable	121
3.6.1.2.	Area de Asesoría Técnica y Contable	123
3.6.2.	Sector Pecuario	125
3.6.2.1.	Area Contable	125
3.6.2.2.	Area de Asistencia Técnica y Contable	127
3.7.	DIAGNOSTICO GLOBAL	128
3.8.	CRONOGRAMA DE VISITAS PARA LA REALIZACION DE LAS ENCUESTAS Y ENTREVISTAS	131
4.	MANUAL CONTABLE APLICADO AL SECTOR AGROPECUARIO EN SANTANDER	133
4.1.	GENERALIDADES	163
4.1.1.	Actividades de las empresas agropecuarias	166
4.1.1.1.	Explotaciones pecuarias	166
4.1.1.2.	Explotaciones agrícolas	167
4.1.2.	Relación contable	168
4.1.3.	Los libros de contabilidad	170
4.1.3.1.	Libros principales o libros mayores	171
4.1.3.1.1.	Libro Diario	173
4.1.3.1.2.	Libro Mayor y Balances	174
4.1.3.1.3.	Libro de inventarios y balances	177
4.1.3.2.	Libros auxiliares	179
4.2.	INTERPRETACION, CODIFICACION Y PLAN DE CUENTAS	180
4.2.1.	Interpretación de código	180
4.2.2.	Gráficas sobre la interpretación del código	184

4.2.3. Código y plan de cuentas	186
4.3. MANUAL CONTABLE	204
4.3.1. Definición de las cuentas	204
4.4. INFORMES, FORMAS Y FLUJOGRAMAS	260
4.4.1. Informes	260
4.4.1.1. Informes generales	261
4.4.2. Formas	262
4.4.3. Flujogramas	263
4.5. ESTADOS FINANCIEROS	269
4.5.1. Estados Financieros Básicos	269
4.5.1.1. Balance General	274
4.5.1.1.1. Forma y contenido del balance general	275
4.5.1.1.2. Clasificación del Balance General	277
4.5.1.2. Estado de Ganancias y pérdidas	278
4.5.1.2.1. Formas del estado de ganancias y pérdidas	278
4.5.1.2.2. Clasificación del estado de ganancias y pérdidas	279
4.5.1.3. Estado de Ganancias acumuladas	280
4.5.1.3.1. Clasificación del estado de ganancias acumuladas	281
4.5.1.4. Estado de cambios en la situación financiera	282
4.6. REGISTROS DE PRODUCCION O DE CONTROL EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	284
4.6.1. Generalidades	284
4.6.2. Clases de registros	286
4.6.2.1. Registros técnicos	286

4.7. EJEMPLO DE APLICACION PRACTICO	288
4.7.1. Registros de producción	364
4.8. NORMAS TRIBUTARIAS QUE RIGEN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO	503
4.8.1. Rentas Agropecuarias	503
4.8.1.1. Rentas Agrícolas	504
4.8.1.2. Rentas Pecuarias	508
5. CONCLUSIONES	135
GLOSARIO	523
BIBLIOGRAFIA	526



LISTA DE FIGURAS

		Pág.
FIGURA 1.	Resumen del Marco Referencial.	6
FIGURA 2.	Distribución por áreas del cuestionario I.	52
FIGURA 3.	Distribución por áreas del cuestionario II.	63
FIGURA 4.	Distribución por áreas de la entrevista.	78
FIGURA 5.	Diagrama de árbol para la pregunta 1 del instrumento I.	65
FIGURA 6.	Diagrama de árbol para la pregunta 2 del instrumento I.	67
FIGURA 7.	Diagrama de árbol para la pregunta 3 del instrumento I.	69
FIGURA 8.	Diagrama de árbol para la pregunta 4 del instrumento I.	71
FIGURA 9.	Diagrama de árbol para la pregunta 5 del instrumento I.	73
FIGURA 10.	Diagrama de árbol para la pregunta 6 del instrumento I.	75
FIGURA 11.	Diagrama de árbol para la pregunta 7 del instrumento I.	76
FIGURA 12.	Cronograma de visitas para la realización de las encuestas y entrevistas.	132

LISTA DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1. Cultivos, áreas y número de fincas por región en el departamento de Santander.	32
TABLA 2. Explotaciones pecuarias, razas y número de Fincas en el departamento de Santander.	33
TABLA 3. Relación de Universo, población y muestra.	35
TABLA 4. Selección de sitios para el muestreo.	36
TABLA 5. Resumen de sitios para el muestreo por tipo de cultivos y explotaciones pecuarias.	37
TABLA 6. Tabulación de datos del Instrumento I.	80
TABLA 7. Tabulación de datos del Instrumento II.	81
TABLA 8. Resumen tabulación de datos instrumento III sector agrícola.	82
TABLA 9. Resumen tabulación de datos instrumento III sector pecuario.	83

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
1. INSTRUMENTO I. ENCUESTA DIRIGIDA A ORGANISMOS FINANCIEROS.	148
2. INSTRUMENTO II. ENCUESTA DIRIGIDA A ENTIDADES DE ASISTENCIA TECNICA.	153
3. INSTRUMENTO III. ENTREVISTA DIRIGIDA A PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS (INVERSIONISTAS)	157

RESUMEN

Al considerar que efectivamente el sector agropecuario del país ha venido sufriendo serios descalabros debido a las condiciones imperantes en las diferentes zonas agrícolas y ganaderas del territorio nacional, se hace necesario inducir a los inversionistas, a los dueños, a los administradores e inclusive a las entidades tanto estatales como privadas que buscan propiciar esta importante rama de la economía nacional, al uso racional de los recursos incluyendo al mismo suelo para optimizar o en algunos casos lograr puntos de equilibrio que garanticen las subsistencias de estas inversiones.

Como una contribución a tal objetivo este proyecto presenta el diseño, estructuración y confección de un Manual contable aplicado al sector agropecuario en Santander. La razón de su propuesta y desarrollo se fundamenta en la convicción de que en la gran mayoría de las explotaciones agropecuarias no se concibe la necesidad de establecer una estructura de costos.

Este factor quedo demostrado al desarrollar una serie de

encuestas y entrevistas con muestras estadísticas en base a la población y universo relacionado con la situación problemática anteriormente definida. El análisis estadístico de la información captada a través de los instrumentos permitió concretar un diagnóstico bastante claro de la situación crítica por la que atraviesa el sector agropecuario en Santander. Pero que debido al marco de los instrumentos se puede proyectar a todo el país.

Se consideraron varias alternativas de solución a la problemática detectada, sin embargo se optó por la preparación del manual anteriormente mencionado después de un análisis detenido de la información obtenida en el desarrollo del Marco Referencial que utilizó enfoques, histórico, económico, social, político, ecológico, contable, legal y fiscal.

Para la elaboración del manual se revisaron conceptos, textos, revistas, guías y cartillas que para ilustración y desarrollo de programas educativos, de cuidado de cultivos y ganados, de manejo administrativo de los pequeños negocios agropecuarios del país han venido preparando y difundiendo las diferentes entidades.

La idea principal era la de presentar de la manera más sencilla, clara y asequible no solo la información de las normas oficiales de manejo de cuentas, elaboración de

declaración de ventas, de balances sino, de ilustrar con casos prácticos toda una infraestructura de la contabilidad agrícola y ganadera, tan necesaria y eficaz para el propietario y administrador como para las mismas entidades gubernamentales y privadas.

Muchos de los capítulos de que consta el manual fueron consultados y analizados con autoridades en el área y con algunos de los posibles usuarios obteniéndose en ambos casos aportes importantísimos, para mejorar su presentación, alcance y proyección.

Se considera que el manual logrado, efectivamente constituye un auxiliar de primera mano en la búsqueda de la tecnificación en el manejo de cuentas, costos, rendimientos y manejo racional de estas explotaciones agropecuarias.



INTRODUCCION

Aunque generalmente el manejo de ingresos y egresos de manera conservadora y ordenada han dado lugar a que las cuentas y rendimientos en las explotaciones, agrícolas y ganaderas ofrezcan información positiva y clara de los rendimientos en las inversiones, no dejan de presentarse casos específicos en los cuales se requiere el manejo técnico de estas cuentas. Esto último se está observando con mayor frecuencia en aquellos negocios situados en áreas en las que se han venido presentando catástrofes o movimientos armados que han mermado la productividad natural de las tierras.

En la búsqueda de soluciones prácticas a estas situaciones se considera apropiado delimitar la situación planteada al Departamento de Santander ya que éste se ha caracterizado como una de las zonas de mayor inversión ganadera y agrícola. Revisada las denominadas provincias o secciones en que se encuentra dividido el Departamento y debido principalmente a limitantes de distancia y seguridad, se escogieron como representativas las siguientes áreas: Zona metropolitana, Rionegro, Playón,

San Gil, Socorro, San vicente, Sabana de Torres y Málaga.

Con el ánimo de caracterizar las condiciones y sobre todo los requerimientos contables, financieros y administrativos de las explotaciones ganaderas y agrícolas en las zonas escogidas, se entró a considerar la necesidad de efectuar un sondeo de opinión lo que condujo al diseño, elaboración y prueba de instrumentos que pudieran conducir a un diagnóstico del sector.

En el capítulo primero se presenta el conjunto de enfoques que constituyen el Marco Referencial y que efectivamente sirvieron de punto de partida para un análisis técnico y de proyección del problema. Teniendo como base esta información y relacionándola con los resultados obtenidos con los instrumentos mencionados y que se hallan descritos en el capítulo dos, fué posible establecer un número de interrelaciones entre factores naturales, económicos, administrativos, de organización y naturalmente contables. Estos resultados constituyen el capítulo tres donde se presenta la tabulación de datos el análisis cualitativo y cuantitativo, y por último concretar el diagnóstico y posibles estrategias de solución.

En el capítulo cuatro, que por razones de presentación y facilidad de manejo se coloca en un tomo separado, se presenta el Manual Contable aplicado al sector

agropecuario en Santander. Los planteamientos, los fundamentos, los ejemplos y sobre todo su presentación y lenguaje permiten que sin mayores conocimientos técnicos el personal dedicado al manejo de las explotaciones agrícolas y pecuarias tengan la posibilidad de conocer, entender y aplicar las relaciones básicas de la contabilidad de sus negocios.

La bibliografía consultada, que comprende textos, manuales, guías, revistas y publicaciones relacionadas con negocios agrícolas y ganaderas no solo facilitaron la redacción y elaboración del texto sino que definitivamente contribuyeron a su ordenamiento y presentación.

Algunas pruebas efectuadas con personas asociadas o encargadas del desarrollo de estas inversiones, permitieron efectuar correcciones, aclaraciones y ampliaciones en el texto.

Finalmente se presentan algunas consideraciones, observaciones, conclusiones y recomendaciones fundamentadas en el desarrollo del proyecto como unidad y del manual como elemento estratégico en la búsqueda del manejo técnico de las explotaciones agropecuarias. La bibliografía permitirá a los estudiosos e interesados ampliar los aspectos tratados en el proyecto y en el manual.

Los anexos que contemplan los instrumentos y algunas tablas son parte integral del proyecto, puesto que algunos casos fueron la base del diagnóstico y la selección de la alternativa mas viable de solución a la problemática.

1. MARCO PREFERENCIAL

Para la elaboración del presente trabajo se ha estimado conveniente revisar la información bibliográfica, estadística y económica más reciente sobre el desarrollo del sector agropecuario a nivel nacional e internacional, para ello se han considerado los siguientes enfoques; el histórico, el político, el económico, el social, el ecológico, el legal, el fiscal y el contable. (Ver Figura 1)

1.1. ENFOQUE HISTORICO

La mayor preocupación del hombre ha sido cultivar la tierra. Desde épocas prehistóricas los primitivos vivieron de la caza, la pesca y los recursos naturales. La observación de la naturaleza los enseñó a cultivar la tierra para obtener de ella su manutención* y se vieron obligados a mejorar día a día sus sistemas de labranza.

La agricultura es por excelencia, el símbolo de la

* Se remite al glosario de términos.



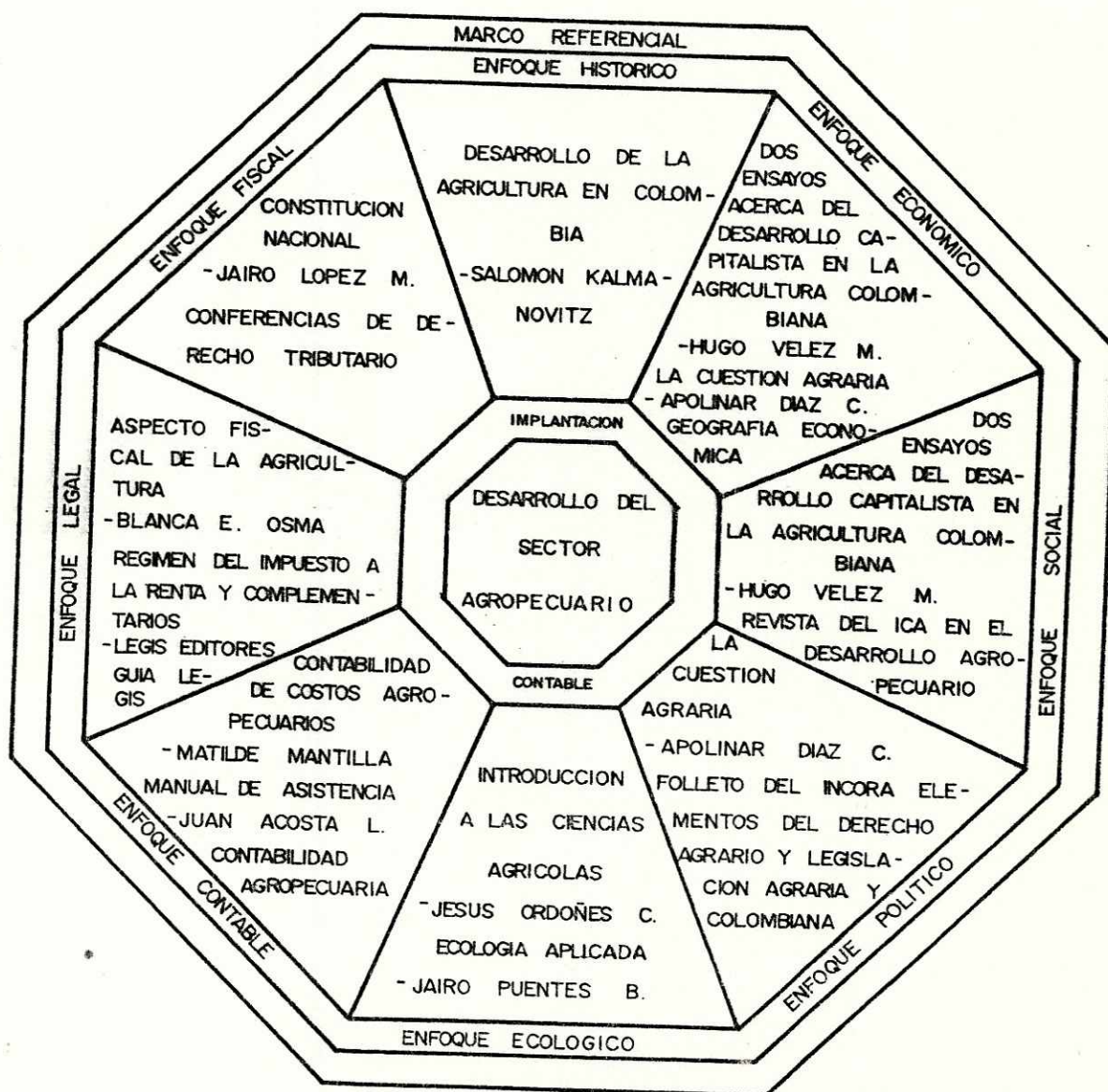


FIGURA 1 RESUMEN DEL MARCO REFERENCIAL

civilización humana. Lo que llevó a este progreso fué, a través de todas las edades la necesidad de sobrevivir. Mientras el mundo sea mundo, el cultivo de la tierra continuará siendo la más inmediata necesidad del hombre.

Los aspectos más importantes en los profundos cambios que ha vivido el campo en los últimos cincuenta (50) años tienen referencia con las formas de trabajo, tenencia de la tierra, factores demográficos, cambios jurídicos e institucionales y aquellas transformaciones que fueron impulsadas por el desarrollo capitalista de la economía nacional. (1)

1.1.1. Forma de trabajo:

En la década del veinte (20) se encuentra una variedad muy grande de instituciones de la explotación del trabajo rural que tienen en común la sujeción del campesino a la tierra y la obligación de abonar rentas, bien sea en servicios, productos o dinero. En las grandes haciendas de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Valle y Cauca; la producción era llevada a cabo básicamente por arrendatarios (Concertados* y agregados*) que pagaban rentas por sus lotes de pancoger* (subsistencia) en forma producto, dinero y además trabajando en la labores de la hacienda por un salario que era generalmente un treinta por ciento (30%) inferior al que se pagaba a los forasteros. En Nariño, Cauca y en la Costa, eran corrientes los terrajes*, equivalentes al pago en especie por el derecho de comunidades indígenas o campesinas a usufructuar tierras tituladas a otras. En el sur de Antioquia y CALDAS existían grandes explotaciones cafeteras repartidas en aparcerías*.

(1) KALMANDOVITZ, Salomón. Desarrollo de la agricultura en Colombia, Edit. La Carreta, Medellín, Mayo de 1.978, pp. 16 - 41

* Se remite al glosario de términos.

Fuera de esta economía de hacienda, se podría considerar una economía campesina de pequeños propietarios concentrados en las tierras más desvalorizadas del país, campesinos medios localizados en tierras mejores que producían para abastecer los crecientes medios urbanos del país. En la medida en que se incrementaban las comunicaciones entre el campo y las ciudades, la pequeña propiedad parcelaria abastecía la mayor parte de las necesidades urbanas, mientras que la economía de la hacienda se concentraba en ganadería, cereales, azúcar refinada y arroz. (2)

1.1.2. Tenencia de la tierra:

Durante la década de 1.920 la gran propiedad territorial ocupaba las tierras más salubres cercanas a los centros urbanos de mayor fertilidad y los valles de tierras planas. (3)

En Colombia, la posesión de la tierra está altamente concentrada; es decir, los propietarios de grandes extensiones representan un número bastante reducido de habitantes del país, según lo certifican las estadísticas; por el contrario, los propietarios de pocas extensiones suman un número considerable de personas. De acuerdo con el censo agropecuario de 1.970 - 1.971, las propiedades menores de cinco (5) hectáreas contabilizaron un número de 700.200, con una superficie de 1.145.900 hectáreas; pero las propiedades de más de 2.500 hectáreas; sólo sumaron 1.100 correspondiente a una superficie de 6.030.900 hectáreas; las propiedades de más de 500 hectáreas, acaparan el 40.8 % de la totalidad de las tierras, y las propiedades de más de 2.500 hectáreas, con respecto al decenio inmediatamente anterior, aumenta su superficie en más de medio millón de hectáreas.

Dada la forma inequitativa como se encuentra distribuida la propiedad de la tierra en Colombia; como se ha podido notar en las estadísticas citadas

(2) Ibid. pp. 47 - 48.

(3) Ibid. p. 49.

anteriormente, ha hecho que los gobiernos de los últimos veinticinco (25) años hayan promulgado políticas traducidas en programas, a fin de enfrentar tan grave problema (4)

1.1.3. La estructura demográfica del campo

Con base en la información censal la población del campo sufrió profundas modificaciones en su composición, en su número y en su movilidad. Mientras hubo una notoria disminución de las formas atrasadas de la explotación del trabajo, incluso el crecimiento del número de campesinos parcelarios, se incrementó la utilización de la fuerza de trabajo asalariada. La migración campo - ciudad condujo a un acelerado proceso de despoblación rural relativa y las tasas de mortalidad rural más altas que las urbanas dieron lugar a un crecimiento muy lento de la población económicamente activa. Al mismo tiempo se presentó un proceso de concentración de la producción.

En total los cambios que tuvieron lugar en la población rural del país indican las fases de profundización del desarrollo capitalista. (5)

1.2. ENFOQUE ECONOMICO

El sector agropecuario es considerado primario dentro del contexto económico del país y esto se debe a la producción de diferentes productos tanto agrícolas como pecuarios y a su diversificación en todo el ámbito territorial, gracias a la variedad de climas, cuencas hidrográficas y suelos que

(4) CHARRIS DE LA HOZ, Alberto. Geografía económica de Colombia, Edit. El Cid, Bogotá, 1.985, pp. 103-106.

(5) KALMANDOVITZ. Op. cit., p. 50.



posee, dada su ubicación geográfica. Esto permite que dicho sector sea factor importante para la participación en el Producto Interno Bruto (PIB) de la economía nacional.

Dentro de los sistemas económicos que se conocen a nivel mundial, la parte agraria ha tenido diferentes tratamientos.

En el capitalismo la industria somete a la agricultura. En una economía capitalista la producción industrial se erige* en la actividad económica principal de la sociedad, en tanto que la producción agropecuaria ha de atender a las necesidades de la industria en permanente proceso de expansión, necesidades expresadas principalmente en términos de abasto de materias primas y de alimentos para la producción industrial y comercial.

En Colombia el aporte de la producción agropecuaria al producto interno es mayor que el del sector industrial; el grueso comercio exterior en lo que a las exportaciones atañe está constituido también por bienes del sector agrario, siendo el café la principal fuente de divisas para la economía. El aporte del sector industrial al producto interno, es bajo, y en términos porcentuales permanece estancado desde tiempo atrás alrededor del 20 %.

En conclusión, Colombia sigue siendo un país agrario.
(6)

El avance en la industrialización de un país es posible en la medida que el sector agropecuario vaya adquiriendo capacidad para responder a los requerimientos de la estructura industrial no sólo por

* Se remite al glosario de términos.

(6) VELEZ M., Hugo. Dos ensayos acerca del desarrollo capitalista en la agricultura colombiana, Centro de Investigaciones económicas, U. Antioquia, Medellín, pp. 59 - 60

la provisión de los recursos necesarios para abaratar los costos del capital variable, sino que su mayor desarrollo permite una ampliación del mercado para los bienes no alimentarios. (7)

En cuanto a la importancia económica de la agricultura, en Colombia se encuentran tres formas fundamentales de explotaciones agrícolas; la comercial o desarrollada, la tradicional o atrasada y la de transición (retoma de ambas).

La agricultura comercial está representada por productos que tienen garantizada de alguna manera, una demanda industrial, sirven de materia prima a las fábricas dentro y fuera del país.

Los productos que hacen parte de este orden son; la caña de azúcar, el algodón, el arroz, la cebada, el sorgo y el ajonjolí.

el sector de la agricultura tradicional es el más atrasado del país; por lo tanto su rendimiento o productividad no es de los mejores, sólo tienen una demanda alimentaria interna más no industrial. Entre los productos encontramos; la yuca, el plátano, frijol, caña para la panela, ahuyama, etc.

Los cultivos exponentes de la agricultura de transición son el café, el banano, el cacao, el maíz, el tabaco, la papa.

El café, desde principios del siglo, se ha convertido en el producto agrícola más importante del agro Colombiano; dentro de los llamados productos

(7) DIAZ CALLEJAS, Apolinar y MEDELLIN TORRES, Pedro. La cuestión agraria, FESCOL (Fundación Friedrich Ebert de Colombia), Bogotá, Septiembre 1.986, pp. 8 - 9.

permanentes ocupa el 64 % de sus tierras, su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), a pesar de ser del 7 % en el producto interno agropecuario, alcanza un porcentaje del 27 %. (8)

Respecto a la ganadería y de acuerdo con el uso que se da a la tierra en el país, la ganadería ocupa el primer lugar entre las 30.993.190 hectáreas explotadas. Sin embargo su rendimiento no es acorde con las grandes extensiones de tierra que ocupa.

Actualmente la población de vacunos* en Colombia es aproximadamente 30 millones de cabezas. (9)

Cualesquiera que sea el modelo económico, situación de importaciones, promoción de exportaciones; estímulo a la construcción, o cualquier otro necesita como pre-requisito fundamental, el incremento económico de una creciente productividad agropecuaria.

Los análisis sobre los perfiles de demanda de bienes agropecuarios alimenticios que Colombia tendrá en el año dos mil deben incorporarse en la estructura de prioridades de investigación.

Colombia está cambiando su geografía agropecuaria al incorporar una muy apreciable extensión de tierras a la producción, mediante el plan vial que viene desarrollando la actual administración y coincidiendo esta ampliación de la frontera agropecuaria con un adecuado paquete tecnológico para la producción de carne, leche y cereales en las tierras tropicales de la vertiente oriental. Igualmente la producción de soya en los llanos orientales, en el valle alto del río Magdalena y en zonas de la Costa atlántica, estará acompañada por el estímulo a la producción porcina* en fincas campesinas. (10)

(8) CHARRIS DE LA HOZ. Op. cit. pp. 108 - 114

* Se remite al glosario de términos.

(9) Ibid. pp. 119 - 123.

(10) REVISTA DEL ICA EN EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE COLOMBIA, palabras del Doctor PARRA D., Luis Guillermo, Ministro de agricultura, Edición Especial, Tibaitatá, Bogotá, Junio de 1.987, p. 22

1.3. ENFOQUE SOCIAL

A través de la historia, la actividad del hombre en la sociedad ha sido múltiple y no se debe desconocer que una de las primeras fué la explotación de la tierra.

En el proceso de evolución, el hombre, de acuerdo a sus necesidades, ha ido mejorando la forma de trabajo hasta llegar a la tecnificación de los medios necesarios para su desarrollo, ubicándose en las diferentes clases sociales que existen y en cada una de ellas las personas se agrupan en gremios de acuerdo a la labor que realizan y es así que en el campo agropecuario se encuentran millones de Colombianos dedicados a la explotación del sector mencionado y del cual derivan su sustento.

En toda formación social una determinada producción es la predominante y por ello mismo, asigna a las restantes su importancia relativa dentro del conjunto de la producción de la sociedad, a la vez que determina su carácter. En los modos de producción precapitalista esta producción predominante está constituida por la agricultura; por cuando el producto directo es apenas un apéndice de la tierra a la cual está indisolublemente ligado y de la que extrae directamente sus medios de subsistencia, el producto de su sobre trabajo lo rinde en términos de valores, de uso del propietario de los medios de producción y una parte sustancial de este plusproducto* constituye los medios de vida del explotador, de su familia y de su séquito*; en la medida en que esta necesaria relación directa con la naturaleza es determinante para la realización del trabajo, la propiedad

* Se remite al glosario de términos.

territorial se convierte a su vez en un factor de dominio, tanto sobre el producto directo como así mismo a nivel social; la industria entendida como actividad transformativa de los productos naturales es apenas una actividad complementaria de la agricultura. (11)

" Una mayor productividad agropecuaria representa mejores ingresos a los productores, menores precios a los consumidores y disminución de los precios relativos de los alimentos. " (12)

1.4. ENFOQUE POLITICO

Los intentos por distribuir la tierra en Colombia vienen desde principios del siglo XIX. Algunos consideran que el primer deseo de modificar la estructura agraria tuvo lugar en el año de 1.819, cuando por razón de la lucha de independencia muchos españoles perdieron sus posesiones.

A través de los años el Estado ha venido considerando la reestructuración de la tenencia de la tierra mediante reformas agrarias que no es solamente entregar tierra a los campesinos, pues la explotación de ella exige gran inversión de capital y orientación técnica pero además es necesario educar, capacitar y organizar al campesinado para que pueda hacer buen uso de los recursos en forma integral.

(11) VELEZ. Op. cit. p. 61

(12) REVISTA DEL ICA. Op. cit. p.25.

" El manejo de la política agraria se ha ido progresivamente constituyendo en un instrumento de apoyo del desarrollo industrial ". (13)



Las primeras normas de reforma agraria en Colombia datan desde 1.821 con la ley 13 de octubre del mismo año, dictada por Francisco de Paula Santander.

La ley 9 de septiembre de 1.861. Debida al estancamiento de la propiedad agrícola en manos del clero y de cierta aristocracia regional.

La ley 110 de 1.912. Esta ley es conocida como Código Fiscal sobre baldíos y reservas.

Ley 200 de 1.936 (Ley de tierras). Esta ley, que marcó la iniciación de la reforma agraria en el país, aseguró la propiedad en favor de los colonos que trabajaban las tierras y obligó a una mayor y mejor explotación de la propiedad privada por parte de los dueños.

Ley 100 de 1.944. Dió seguridad a los contratos de arrendamiento, estableciendo que a falta de permiso explícito, el arrendatario no tenía derecho de sembrar cultivos permanentes en su parcela. Unicamente se permitía cultivos de cosecha anual y el incumplimiento de esta disposición era causa de expulsión del arrendatario.

(13) DIAZ CALLEJAS. Op. cit. p.9

Ley 135 de diciembre 13 de 1.961. Con esta ley se creo el INCORA.

Ley 1a. de 1.968. Introduce modificaciones sustanciales a la ley 135. Igualmente lo hace la ley 4a. de 1.973.

Ley 6a. de 1.975. Dicta normas sobre contratos de aparceria* y otras formas de explotación de la tierra.

Una de las instituciones que más apoyo ha dado al sector agropecuario es la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero; inicialmente tuvo como finalidad el fomento de la agricultura y la ganadería.

Una de sus funciones dice:

Otorgar préstamo para inversiones agrícolas, ganaderas, industriales y mineras y otras destinadas a la producción de alimentos, así como hacer todas las operaciones tendientes al fomento y desarrollo de la agricultura, ganadería, industria y minería en sus aspectos de producción, distribución, conservación, cosumo y exportación. (14)

La finalidad y las características del crédito en la Caja Agraria a través del Fondo Financiero Agropecuario pretende cumplir con los siguientes propósitos;

* Se remite al glosario de términos.

(14) MANUAL DE INSTRUCCION Y AUTOEVALUACION DIRIGIDO A PERITOSA AVALUADORES CAJA AGRARIA, Bogotá, 1.980, p.5.

- Fomentar y planificar la producción del sector primario de la economía del país.
- Promocionar el sector industrial de la actividad agropecuaria hacia el sector moderno, cuando las condiciones de la finca y del usuario lo permitan; en caso contrario mejorar sus sistema de producción.
- Atender a los productores del sector agropecuario en forma oportuna y suficiente todas las necesidades de capital de trabajo. (15)

Para el cumplimiento de sus objetivos crediticios, la Caja Agraria opera con dos fuentes o líneas de recursos.

Estos recursos son los ordinarios, que están destinados en un 70 % a atender las necesidades del pequeño empresario y el 30 % restante se destinan al mediano empresario y en pequeña proporción al grande empresario.

Los otros recursos son los especiales o de fideicomisos que obedecen a disposiciones expresas del gobierno nacional o de la Junta monetaria o a convenios celebrados entre la Caja y otras entidades como el INCORA, ICA, FEDECAFE, CAR, otras, y a los cuales tienen acceso todos los usuarios sea cual fuere su nivel empresarial, siempre y cuando reúnan las exigencias y requisitos establecidos y la reglamentación respectiva. (16)

1.5. ENFOQUE CONTABLE

La contabilidad agrícola le permite al empresario conocer en detalle los componentes, magnitud y valor absoluto y relativo de sus recursos; analizar su situación económica y

(15) Ibid. p. 12.

(16) MANUAL DE INSTRUCCION Y AUTOEVALUACION. Op. cit., p. 17 - 19.

los renglones más rentables de su actividad, pensar en nuevas alternativas de desarrollo de sus objetivos y proyectos.

Estudiados los documentos que tienen referencia con el tema de contabilidad agropecuaria, se encuentra que Juan Acosta Lizarazo y Vicente Flórez Dussán y otros en su manual de Asistencias Técnicas No. 21, del ICA, dicen;

Respecto a la actividad agropecuaria, el objetivo principal de la contabilidad es registrar las operaciones financieras que, de lo contrario, sería olvidadas por el productor. El resultado de llevar libros de contabilidad agrícola debe ser la evaluación de la situación financiera de la explotación y la determinación de sus ganancias o pérdidas para un periodo dado, facilitando así la base para hacer el diagnóstico de la finca y planear el mejor uso de los recursos con el fin de obtener un ingreso neto elevado en forma permanente. (17)

De otra parte el autor A.G. Jeffrey en su libro " La contabilidad Agropecuaria ", dice;

Por medio de la contabilidad se pretende mejorar los beneficios de la granja, o reducir gastos para hacer de ella una unidad más eficiente. Para lograr esto se debe hacer un análisis crítico del negocio agropecuario, lo que revelaría cualquier falla en la organización y, posiblemente indicaría los medios de mejorarla. (18)

(17) ACOSTA LIZARAZO, Juan y otros. Manual de Asistencia Técnica, No. 21, ICA, Centro Experimental Tibaitatá, Bogotá, 1.980, 2 Edición, p. 82.

(18) JEFFREY, A.G. Contabilidad Agropecuaria, Ed. Acribia, Zaragoza, España, 1.975, p.6.

Se debe igualmente disponer de información para determinar el probable efecto de cualquier cambio que se pretende hacer en la organización o que el propio análisis de cuentas pudiera indicar.

Finalmente demostrar si los planes de explotación se están llevando a cabo con exactitud.

Héctor Horacio Murcia Cabra en su Manual Práctico, " Administración de empresas agropecuarias " expone lo siguiente;

La finalidad fundamental de la contabilidad agrícola es el describir numéricamente el funcionamiento de una finca a lo largo de un periodo determinado (periodo contable). Se pretende darle al propietario u operador, la información relativa no sólo a la naturaleza y el valor de lo que tiene (activo), sino también de las deudas que debe pagar (pasivos).

Los productores tienen que sacar el tiempo necesario para anotar sus cuentas a fin de tener absoluto control sobre su negocio. No es necesario conocer a fondo todos los términos y libros de la contabilidad pero si lleva un adecuado registro sobre las principales actividades de la finca, se facilita la labor de obtener en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida.

Además, con una adecuada contabilidad se hace posible comparar el funcionamiento de la empresa en diferentes épocas, planificar mejoras de la organización y obtener rápida información para fines fiscales y financieros. (19)

(19) MURCIA CABRA, Héctor Horacio. Administración de Empresas Agropecuarias, Editorial. Temas de Orientación agropecuaria, Bogotá, 1.978, pp. 10 y 11

Para evaluar si la empresa ha obtenido utilidades y si lleva un adecuado registro de las actividades se analizará todo el movimiento contable y se compararán los resultados obtenidos con los datos de años anteriores.

Según A.G. Jeffrey, describe;

Los economistas agrícolas de Inglaterra, Gales y Escocia coleccionan las cuentas de gran cantidad de granjas y las emplean para disponer de estos patrones que generalmente se derivan de los resultados de un grupo de granjas semejantes en importancia y tipo de explotación. Así, los resultados de una granja determinada pueden compararse con los de un grupo de granjas semejantes. Con este método se puede descubrir si una granja marcha mejor o peor, que aquellas con las que se compara; en qué sentido es mejor o peor y, con mucha frecuencia, por qué varían su rendimiento. Las medidas necesarias para corregir cualquier fallo aparecido pueden o no manifestarse con el análisis de la contabilidad, pero el descubrimiento del fallo ya constituye por sí un gran paso dado en la dirección correcta. (20)

En la contabilidad de costos agropecuarios de Matilde Mantilla de Forero se encuentra;

Siendo la actividad agropecuaria un sector de la mayor importancia en la economía del país es vital para quienes se dedican a la explotación de este renglón, llevar un historial de la actividad desarrollada, con el fin de suministrar información tanto administrativa como tributaria; para ello se requiere un método eficiente que permita hacer análisis o evaluaciones que revelen posibles fallas en la organización y facilite tomar las medidas necesarias para lograr los beneficios o disminuir los gastos, así como medir el efecto de los cambios que proponen y determinar si los planes de explotación se están desarrollando a cabalidad.

(20) JEFFREY, A.G. Op. cit., p.10.

Con la ayuda de la contabilidad el ganadero puede superarse de año en año, dado que ésta le facilita los datos que le permiten estudiar detenidamente cada una de las operaciones de su explotación. (21)

1.6. ENFOQUE ECOLOGICO

La explotación de los recursos del agro guardan una estrecha relación con el medio ambiente en el cual se desarrolla un adecuado uso de éstos, permite que se obtengan mejores resultados en la producción. Así, por ejemplo; la buena explotación de los bosques (conservación), la no tala* y quema de los vegetales que preservan los nacimientos del agua, elemento de vital importancia en el desarrollo agrario y demás componentes del ecosistema.

Todos los animales y plantas son miembros de alguna comunidad natural en la que se encuentran condiciones de vida favorable, sin embargo, ni las mejores condiciones son perfectas para ninguna especie o individuo, de modo que la lucha por sobrevivir es continua. En el medio ambiente siempre existirán fuerzas destructivas, enemigos naturales, pero al mismo tiempo existirán condiciones para preservar y aumentar la especie. (22)

La contaminación del medio ambiente afecta la salud de las personas y animales, destruye los recursos naturales, genera problema socio - económico y puede incluso alterar el clima del planeta.

-
- (21) FORERO DE MANTILLA, Matilde. Contabilidad de costos agropecuarios, Facultad de Estudios a Distancia UIS, Bucaramanga, Noviembre de 1.986, pp. 6 y 7.
- (22) ORDONEZ CAICEDO, Jesús. Introducción a las ciencias agrícolas, Facultad de Estudios a Distancia UIS, Bucaramanga, Mayo de 1.985, p.33



El deterioro de los suelos es producto de una inadecuada explotación de los mismos; las consecuencias son el aumento de la erosión, la desertificación* y la sedimentación de los ríos.

Las técnicas agrícolas inadecuadas en cultivos de laderas muy pronunciadas, el monocultivo intensivo, el sobrepastoreo y otras prácticas agrícolas inapropiadas; son también un factor de deterioro de los suelos. (23)

Las prácticas ganaderas han producido considerables cambios en algunos medios, debido a la explotaciones excesivas o inadecuadas. El nomadismo* que permite la posibilidad de una zona y su posterior abandono, ha provocado la degradación de grandes superficies de terrenos. Una de las prácticas pastoriles que más ha contribuido a la degradación de las tierras sometidas a pastoreo, ha sido la de los incendios, con el falso concepto de favorecer el desarrollo de los pastos y quema de malezas. Esto es lo que se debe evitar si se quiere conservar el ecosistema*. (24)

1.7. ENFOQUE LEGAL

EL estado a través de las facultades concedidas por la Constitución Nacional y las leyes ha venido impulsando y reglamentando la actividad agropecuaria. Es así como el fomento del sector agropecuario comienza a tener auge a partir de la creación de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero en el año de 1.931.

Posteriormente como un estímulo a la producción agrícola

(23) PUENTES BRUGES, Jairo. Ecología aplicada, Facultad Estudios a Distancia UIS, Bucaramanga, Agosto de 1.985, pp. 3, 4, 126.

(24) ORDONEZ. Op. cit., p. 47.

* Se remite al glosario de términos.

la ley 18 de 1.944 en sus artículos 1o. al 5o., determinó que los agricultores que establecieran nuevos cultivos de los productos señalados por la ley, tendrían derecho a percibir del estado una bonificación especial por toda unidad que sembrarán y sostuvieran hasta la producción, siempre que no fuera inferior a las 100 unidades.

La ley 26 de 1.959 en su artículo 30 estableció el crédito de la banca privada para el fomento agrícola.

La ley 5a. de 1.973 refuerza los instrumentos de crédito y reemplaza la ley 26 de 1.959, fija plazos e interés para los préstamos; contiene disposiciones sobre bonos de fomento agropecuario, fondos financieros, asistencia técnica y exenciones tributarias.

Uno de los aspectos más importantes tratados por esta ley fue el de la creación de asistencia técnica para pequeños agricultores, esto incrementó la asesoría directa y la educación.

El artículo 36 del Decreto Reglamentario 353 de 1.984, en el que se reglamenta el párrafo del artículo 33 de la ley 9a. de 1.983, definió por actividad de extensión agropecuaria; " Aquella que tenga finalidad desarrollar, fomentar, incrementar, activar, impulsar, promover o

estimular la industria agropecuaria del país." (25)

" Mediante la ley 21 de 1.985 y Decreto Reglamentario 178 de 1.986 y Resolución 46 de 1.986, expedida por la Junta Monetaria se establecen las normas y contradicciones para la financiación de las actividades de comercialización, transformación primaria y conservación de productos agrícolas, pecuarias, pesqueras y de acuicultura ". (26)

1.8. ENFOQUE FISCAL

1.8.1. Justificación e importancia fiscal de los impuestos: El estado necesita obtener ingresos para cumplir las funciones sociales que su existencia conlleva. Esta necesidad que hoy nadie discute y su satisfacción han estado unidas a dos principios que los tratadistas de la hacienda pública han llamado equidad horizontal de los tributos y equidad vertical de los tributos.

(25) REGIMEN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS, Legis Editores S.A., Bogotá, 1.986, p. 582.

(26) MANUAL DE CREDITO AGROPECUARIO. BANCO DE LA REPUBLICA, Bogotá, Diciembre de 1.985, pp. 1 - 12.

* Se remite al glosario de términos.

El primero de ellos tiende a que exista una igualdad en el tratamiento tributario de los habitantes del Estado sin tener en cuenta su capacidad contributiva, según él todos deben contribuir por igual. El ejemplo clásico lo da el impuesto al consumo, donde no se tiene en cuenta quien es el consumidor para establecer la tarifa sobre el hecho generador.

El segundo principio, o sea el de la equidad vertical propende por una carga tributaria acorde con la capacidad contributiva del administrado; a mayores ingresos más impuestos, ejemplo de tarifa progresiva del impuesto sobre la renta.

En relación con la importancia de los impuestos se observa que aún en los países más económicamente desarrollados, el intervencionismo estatal en forma impositiva, para lograr fines sociales y de desarrollo económico, son manejados intensamente.

1.8.2. Origen legal de los impuestos fiscales: El régimen constitucional Colombiano, asigna a la ley la facultad de regular los tributos, es decir, que el régimen tributario colombiano es eminentemente legal. No existe ni puede existir tributo sin una ley que los contenga y establezca.

El artículo 43 de la Constitución Nacional establece que;
 " En tiempo de paz solamente el congreso, las asambleas departamentales y los concejos municipales, podrán imponer contribución." (27)

Adicionalmente los numerales 13 y 14 del artículo 76 de la Constitución Nacional faculta al congreso para; "Establecer las rentas nacionales y fijar los gastos de la administración." (28)

" Decretar impuestos extraordinarios cuando la necesidad lo exija. " (29)

Para efectos fiscales;

Los ingresos provenientes de las actividades agrícolas y ganaderas conforman las determinadas rentas agropecuarias.

Las actividades agropecuarias pueden ser desarrolladas por las personas naturales, sucesiones ilíquidas o las personas jurídicas directamente o a través de contratos de aparcería o en participación. (30)

" La renta agrícola consiste en el ingreso obtenido de la labranza, cultivo y venta de los productos de la

(27) LOPEZ MORALES, Jairo. Constitución política de la república, Ediciones lex ltda., Bogotá, 1.982, p.20.

(28) Ibid. p. 33.

(29) Ibid. p. 33.

(30) REGIMEN DEL IMUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS. Op. cit., p. 309.

agricultura " (31)

Las rentas pecuarias son los ingresos obtenidos en la levante o la ceba de ganado bovino, caprino, ovino, porcino y de las llamadas especies menores*.

También se considera como ingresos pecuarios la explotación de ganado para la leche, lana y la explotación de ganado en compañía. (32)

(31) GUIA LEGIS, Legis Editores, S.A., Bogota, 1.987, p.35

(32) Ibid. p. 30

* Se remite al glosario de términos.

2. EL UNIVERSO, LA POBLACION, LA MUESTRA Y EL INSTRUMENTO

Teniendo como punto de partida los objetivos del proyecto y con los lineamientos proporcionados por el marco referencial, se va a establecer el diseño del instrumento que ha de permitir especificar que áreas y aspectos deben de contemplarse para la solución eficiente del problema.

La hipótesis que se relaciona a continuación y que fue formulada en el anteproyecto, indiscutiblemente deberá ser confirmada o rechazada de acuerdo a los resultados aportados por el instrumento y la solución propuesta.

HIPOTESIS

- Si se diseña un instrumento confiable es factible conseguir información veraz sobre el manejo contable del sector agropecuario en Santander y con base en ella se podría llegar a detectar aquellos factores de mayor incidencia, permitiendo la elaboración de un manual que estaría encaminado a dar respuesta a la inquietudes y fallas detectadas.

2.1. EL UNIVERSO

El universo esta constituido por el conjunto de personas que tienen relación directa e indirecta con el Sector Agropecuario en Colombia y esta formado por:

- El estado
- Los propietarios
- Los arrendatarios
- Los inversionistas
- Personal técnico (asesores)
- Trabajadores del campo (Minifundistas, terratenientes)
- Empleados
- Casas productoras de insumos y equipos
- Transportadores
- Asociaciones Gremiales
- Bancos
- Corporaciones
- Fondos
- Consumidores
- Grupos para militares y subversivos.

Colombia dispone de abundantes recursos naturales, en su mayor parte insuficientemente explotados. Se divide en cierto número de regiones muy diferentes, tanto por su medio natural como por las modalidades de la explotación de

sus riquezas.

El sistema económico del país responde a las características generales de los países del tercer mundo; primacia del sector primario (nutre la mayor parte de las exportaciones a los países desarrollados), dependencia financiera y tecnológica respecto a éstos, importación de maquinaria y productos manufacturados. Sin embargo la estructura económica del país está experimentando en los últimos años cambios importantes, aunque lentos, cuyo objetivo principal es la superación progresiva de esta dependencia. La producción agrícola centrada tradicionalmente en el monocultivo del café, se está diversificando e igual ocurre con las exportaciones del sector. La producción industrial ha experimentado un gran empuje, debido a las necesidades del consumo interno y a los esfuerzos emprendidos para la sustitución de las importaciones.

El sector agropecuario sigue siendo el de mayor participación relativa en la formación del producto nacional bruto y cerca de un 27,3% de la población activa trabaja en el Sector, que suministra la mayor parte de las exportaciones totales del país. Además una parte importante de la Industria del país está basada en la transformación de productos agropecuarios.



Aproximadamente un 23% de la superficie total del país se dedica a la agricultura y ganadería.

2.2. LA POBLACION

Con el fin de hacer el estudio, se escogió el departamento de Santander por ofrecer zonas representativas en las explotaciones pecuarias y agrícolas (Zona Metropolitana, Rionegro, Playón, Barranca, San Gil, Socorro, San Vicente, Sabana de Torres, Málaga, Lebrija, Puerto Wilches y Vélez)

Del universo relacionado directamente con las actividades agropecuarias se especifica una población definida por las personas que en forma directa colocan capital, tierra y trabajo en la producción de bienes, en terrenos, semillas, insumos y animales.

2.3. LA MUESTRA

Con el fin de seleccionar la muestra de las explotaciones pecuarias y de los cultivos, se tomaron las regiones de alta representatividad ya mencionados, y de acuerdo a su principal actividad, se clasifican en las tablas 1 y 2.

Sobre este particular vale la pena establecer que no se tuvieron en cuenta la cría y levante de caballos, peces, ovejas, cabros y conejos por ser renglones restringidos y

TABLA 1. Cultivos, áreas y números de fincas por región en el departamento de Santander.

REGION	CULTIVO	AREA CULTIVADA HECTAREAS SEMESTRE / 87	NUMERO DE FINCAS
SABANA DE TORRES	ARROZ	5.200	78
	MAIZ	450	75
	SORGO	1.800	60
PUERTO WILCHES RIONEGRO	PALMA AFRICANA	12.000	25
	CACAO	3.800	1.200
	CAFE	5.872	1.592
PIEDRECUESTA	CANA PANELERA	3.000	32
LEBRIJA	PINA	7.000	2.000
MALAGA	FRIJOL	170	56
			5.118
			=====

FUENTE: Censo Agropecuario de Santander, URPA, 1.986.

TABLA 2. Explotaciones Pecuarias Razas y Números de Fincas en el Departamento de Santander.

REGION	EXPLOTACIONES PECUARIAS	RAZAS	CANTIDAD	NUMERO DE FINCAS
ZONA METROPOLITANA	Ganado de leche	Pardo suizo Holstein Normando	4.357	55
	Gallinas ponedoras	Harco sex line, Shaver, hy line	3.074.826	170
	Pollos de engorde	Hubbar, Arbor	2.000.000	124
	Gallinas reproductoras	Hubbard, Golden Comet Ross	409.852	26
	Cerdos	York Shire, Londrace, Berk Shire, Hampshire	9.750	85
	Abejas	Italianas, reales, otras	300	30
		Colmenas		
LEBRIJA	Abejas	Italianas, reales, otras	100	10
		Colmenas		
BARRANCA	Ganado de cria Levante y ceba	Cebú - cruces criollo cebu	37.355	161
MALAGA	Ganado de leche	Normando y cruce con criollo	2.123	424
				1.085
				=====

FUENTE: División de Sanidad Animal, ICA
 Censos de Bovinos, 1.987
 Censo de Cerdos, 1.988
 Censo de Avicultura, 1.986



de naturaleza muy aleatoria.

En el caso de las hormigas y las tortugas, tratándose de especies manejadas más por la naturaleza, que por sistemas organizados por el hombre no se ha estimado conveniente su inclusión; así mismo los cultivos de yuca, banano, papaya, cítricos y otros frutales propios de Santander, no se han tenido en cuenta por estar cultivados en bajas escalas.

En las tablas 3, 4 y 5 se indican las muestras escogidas en cuanto a personas e instituciones dedicadas al agro se refiere. La selección se efectuó tomando en cuenta los diferentes frentes de inversión y desarrollo y su localización para facilidad de visitas y diligenciamiento de los instrumentos que más adelante se indican.

Todas estas tablas que involucran el número de fincas a muestrear y la muestra específica obedecen a relaciones estadísticas que sobre el muestreo representativo recomienda Raj en su texto "La Estructura de las encuestas por muestreo en la página 100 y 101; Slonin en su texto "Muestreo ágil y preciso de la estadística práctica" páginas 89 y 101. Por otra parte las relaciones matemáticas que se utilizaron para el cálculo pertinente son presentadas por Daniel en su texto "Estadística con aplicaciones a las Ciencias Sociales y a la Educación" páginas 173 y 174.

2.4. EL INSTRUMENTO

El diseño del instrumento constituye una parte fundamental del estudio ya que busca establecer con el mayor grado de confiabilidad, la situación real de los movimientos contables en las explotaciones agrícolas y pecuarias del departamento de Santander, lo que puede servir de base para la totalidad del país.

Para que este instrumento cumpla los objetivos debe ser

TABLA 3. Relación de Universo, Población y muestra.

UNIVERSO	POBLACION	MUESTRA
Bancos y Fondos	- Ganadero - Cafetero - Caja de Credito Agrario Industrial y Minero - Fondo Ganadero de Santander - Sociedad de Agricultores de Santander	5 Entidades
Instituciones, Personal Técnico y Asociaciones Gremiales	- ICA - INCORA - Federación de Cafeteros - Caja Agraria - Secretaria de Agricultura de Santander	5 Entidades
Propietarios y Arrendatarios	- Cultivadores de los productos agrícolas y personas dedicadas a las explotaciones pecuarias, indicadas en las Tablas 1 y 2	67 Fincas

TABLA 4. Selección de sitios para el muestreo.

REGION	NUMERO DE FINCAS	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE FINCAS	CANTIDAD DE LA MUESTRA
Sabana de Torres	213	5%	11
Puerto Wilches	25	10%	3
Rionegro	2.792	0.5%	14
Piedecuesta	32	10%	3
Lebrija	2.010	0.5%	10
Málaga	480	1%	5
Zona Metropolitana	490	3.3%	16
Barranca	161	3%	5
			67
			=====

Fuente: Los porcentajes escogidos para definir la muestra tienen relación directa con el número de fincas totales para cada región y además con los diferentes tipos de explotación existentes, lo mismo que el área promedio explotadas.

TABLA 5. Resumen de sitios para el muestreo por tipo de cultivos y explotaciones pecuarias.

REGION	TIPO DE CULTIVO O EXPLOTACION PECUARIA	NUMERO DE FINCAS	CANTIDAD DE MUESTRA DEFINIDA
Sabana de Torres	- Arroz	78	4
	- Maíz	75	4
	- Sorgo	60	3
		213	11
Puerto Wilches	- Palma africana	25	3
		25	3
		25	3
Rionegro	- Cacao	1.200	6
	- Café	1.592	8
		2.792	14
		2.792	14
Piedecuesta	- Caña panelera	32	3
		32	3
		32	3
Lebrija	- Piña	2.000	9
	- Abejas	10	1
		2.010	10
		2.010	10
Málaga	- Frijol	56	2
	- Ganado de leche	424	3
		480	5
Barranca	- Ganado de cria, levante y ceba	161	5
		161	5
		161	5
Zona Metropolitana	- Ganado de Leche	55	6
	- Gallinas ponedoras	170	2
	- Pollos de engorde	124	2
	- Gallinas reproductoras	26	2
	- Cerdos	85	2
	- Abejas	30	2
		490	16
		490	16

comprensible, fácil de aplicar, confiable y que marque las pautas para la obtención de los datos aplicables a los propósitos del proyecto.

Con el fin de lograr los objetivos se analizaron los instrumentos propuestos sobre recolección de datos por los autores Jorge Padua (33), Elizando López (34) y Mohammmd Naghi Namakforoosh (35).

De acuerdo a la población y a la muestra indicada en la tabla 3, se determinó recopilar la información necesaroa para el desarrollo de este proyecto, mediante encuestas y entrevistas.

La encuesta ofrece al investigador agilidad en la recolección de datos y precisión para la codificación, análisis y diagnóstico, pero su aplicación no es aconsejable para personas con tiempo limitado, por sus multiples ocupaciones.

-
- (33) PADUA J, AHMAN I, APEZECHEA H, BORSOTTI C, Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. Mexico: Fondo de Cultura Económica. 1.979 p.86.
- (34) LOPEZ, E. La investigación Contable. Mexico: ECASA. 1.985 P. 230
- (35) NAMAKFORDOSH M. Metodología de la Investigación: En Administración, Contaduría y Economía. Mexico: 1.984 p. 167.

La encuesta se diseñará con preguntas cerradas o de alternativas fijas, organizadas y redactadas de tal forma que respondan al objetivo de allegar o verificar la información.

Por otra parte, la entrevista ofrece la posibilidad de obtener una información donde se pueda comprobar de inmediato alguna discordancia en los datos suministrados o bien controlar la validez de las repuestas. Cuando el entrevistado tiene dificultades, el entrevistador puede ayudar a expresar adecuadamente su idea. Sin embargo si el entrevistador no cuenta con la habilidad suficiente para realizar la entrevista, la información no será completa.

La entrevista se realizará sobre la base de un formulario previamente preparado, que comprende una lista de preguntas que serán respondidas dentro de una conversación. La información obtenida es susceptible de cuantificación y tratamiento estadístico con el fin de poder efectuar el análisis y diagnóstico.

2.4.1. Instrumento I (Anexo 1) : Esta constituido por una encuesta, dirigida a los Bancos y Fondos que hacen parte importante en el sector agropecuario mediante la presentación de servicios tales como asistencia técnica y créditos.

El instrumento se diseñó para ser diligenciado en tiempo máximo de 30 minutos, consta de 13 preguntas clasificadas y valoradas en diferentes áreas como se puede apreciar a continuación, para la determinación de los valores asignados se tomaron en cuenta aspectos de cubrimiento, expectativa, confiabilidad y recursos.

AREA I	PREGUNTA	ALTERNATIVAS					
	(Valor)	a	b	c	d	e	f
CONTABLE (3)	1	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
	(2)						
CONTABLE (3)	(2)						
	4	(3)	(2)	(1)	(1)		
	(3)						
	12	1	(1)	(2)	(3)		
	(1)	2	(1)	(2)	(3)		
	8	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
	(2)						
	6	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
	(2)						
	10	(2)	(1)				
	(2)						
AREA II							
ADMINISTRATIVA (1)	3	(1)	(1)	(1)	(1)		
	(1)						
	5	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)

AREA II	PREGUNTA	ALTERNATIVAS
ADMINISTRATIVA	(Valor)	a b c d e f
	(3)	
	7	(1) (2) (2)
	(2)	
	9	(1) (1) (1)
	(1)	
	11	(1) (1) (1)
	(1)	
AREA III		
RENTABILIDAD	2	(1) (1) (1) (1)
Y	(2)	
PROYECCION		
(1)	13	
	(3)	

2.4.1.1. Criterios para evaluar el instrumento I:

INTRUMENTO	PREGUNTA	CRITERIO
1		
Area I (contable)	1	Cuando uno de los sectores especificos es citado como minimo en un 20 % del puntaje máximo, se catalogará como sector que requiere conocimientos o asesorías contables.



INTRUMENTO	PREGUNTA	CRITERIO
1		
Area I (contable)	4	- Respuestas con un porcentaje (%) igual al 40 %, indican que se requiere una campaña de instrucción sobre el manejo apropiado de los registros contables. - Respuestas mayores a un 50 %, indican que los registros son base fundamental del desarrollo de la actividad del campo y se requiere revisión sobre su estado actual. - Respuesta mayores a un 70 %, indican que los registros constituyen un elemento de uso corriente por su utilidad. Se supone que con esta respuesta una gran mayoría de los industriales del campo los deben estar llevando en forma debida.